

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 038 CIVIL MUNICIPAL  
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 037

Fecha: 17/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
00140 03 038 018 00040	Ejecutivo Singular	HUVER ANDRES LOPEZ ROJAS	WALTER NARANJO CUERVO	Auto requiere requiere a parte actora para diligencias oficios en el término de 30 días, so pena de decretar el d.t. de esa actuación	16/03/2022	
00140 03 038 018 00116	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LEONARDO RINCON FLOREZ	Auto ordena oficiar REQUIERE A CURADOR	16/03/2022	
00140 03 038 018 00384	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JOBAHANA MARLEN SANCHEZ QUIROGA	Auto pone en conocimiento DEJA SIN VALOR NI EFECTO EL NUMERAL 2° DEL AUTO DE 11 DE ENERO DE 2022. SE ORDENA REELABORAR EL DESPACHO COMISORIO	16/03/2022	
00140 03 038 018 00548	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	ARIEL RAMIRO POLANIA MEDINA	ARIEL RAMIRO POLANIA MEDINA	Auto requiere REQUIERE AL ACTOR PARA QUE CANCELE LA TOTALIDAD DE LOS HONORARIOS PROVISIONALES. ENVÍESE COMUNICACIÓN	16/03/2022	
00140 03 038 018 00550	Verbal	NIDIA MARINA GASCA GASCA	NOHORA ANDRADE CHAPARRO	Auto requiere REQUIERE A PARTE ACTORA PARA DILIGENCIA OFICIO, EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE DECRETAR LA TERMINACIÓN POR D.T.	16/03/2022	
00140 03 038 018 00696	Ordinario	DIANA PAOLA PAEZ BERNAL	ANA LUCIA LOZADA CASTAÑEDA	Auto requiere REQUIERE A PARTE ACTORA PARA DILIGENCIAR OFICIO EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS	16/03/2022	
00140 03 038 018 00778	Ejecutivo Singular	LIBARDO SANTOYO MATEUS	CARLOS ARTURO GOMEZ MORALES	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS, CON EL VALOR INFORMADO POR FASECOLDA PRESTE CAUCIÓN	16/03/2022	
00140 03 038 018 00960	Ordinario	EDWIN ALVENIO FORERO RUIZ	JUAN FRANCISO VARGAS SANCHEZ	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR A ENTIDADES	16/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANDREA HURTADO CÁRDENAS  
SECRETARIO